



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 05 OCT 2021

Expediente N° SO-19.301/2021.-
Resolución N° SO-305/2021.-

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Eusebio Méndez, Vicedirector de la Sede Orán, con relación al Proyecto de Extensión Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2022, en las disciplinas de Matemática y Química, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Proyecto tiene como uno de los propósitos el de contribuir al fortalecimiento de competencias elementales en ciencias básicas (Matemática y Química) de los ingresantes a estudios superiores en el año lectivo 2022.

Que, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo, Ad Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Tener por aprobado la realización del Trayecto Preuniversitario para el Ingreso 2022, en las disciplinas de Matemática y Química, presentado por el Vicedirector Prof. Eusebio Méndez, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

PROPOSITO DEL PROYECTO

- Contribuir al fortalecimiento de competencias elementales en ciencias básicas (Matemática y Química) de los ingresantes a estudios superiores en el año lectivo **2022**.
- Mejorar indicadores de retención en estudiantes de primer año en Sede Orán.

DESTINATARIOS:

- ✓ Estudiantes del último año del secundario.-

MODALIDAD DEL DICTADO: Virtual a través de las plataformas: Google Classroom y Moodle.

COORDINADOR:

- Prof. Eusebio Méndez

ASESOR TECNOLÓGICO:

- TIG. Elías Ezequiel Romero

EQUIPO DOCENTE:

a – Área de Matemática

- Coordinadora: Prof. Isabel Hortensia Miguez
- Docentes:
 - C.U. Daniela Álvarez
 - Prof. Edith Marcela Chorolque
 - Prof. Arturo Vega Corrales
 - C.U. Gustavo Mamani
 - Prof. Isabel Hortensia Miguez





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán,

Expediente N° SO-19.301/2021.-
Resolución N° SO-305/2021.-

- TIG. Elizabeth Rodríguez
- Prof. Luis Segovia
- C.U. Hilda Fernanda Tejerina Moran
- Prof. Celia Elizabeth Villagra
- Alumnos Colaboradores:
 - Claribel Guadalupe Aparicio D.N.I N° 44.137.606
 - Cristian Carlos Correa D.N.I N° 35.387.799
 - Vargas Diego Martin D.N.I N° 37.721.615
 - Britz José Leonardo D.N.I N° 34.097.174

b – Área de Química

- Coordinador: Prof. Nahuel Wayllace
- Docentes:
 - Prof. Nahuel Wayllace
 - Lic. María Eugenia Aparicio
 - Prof. Enrique Medina
 - Prof. Guillermo Portal
 - Prof. Cintia Cañete
 - Prof. Mariana Alonso Pedano
- Alumnos Colaboradores:
 - Cintia Elizabeth Acosta Sandoval D.N.I N° 41.179.539
 - Marianela Lázaro Vallejos D.N.I N° 94.352.591
 - Ana del Carmen Gareca D.N.I N° 28.938.454
 - Alicia Anabela Pérez D.N.I N° 36.582.958
 - Romina Julieta Berrondo D.N.I N° 41.122.225

DURACIÓN: 15/10/2021 al 10/12/2021 – Apertura: jueves 14/10/2021, 19 hs.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Una evaluación en cada área a la finalización del Curso.-

CERTIFICACIÓN: Estará a cargo de la Sede Regional Orán – U.N.Sa.- Se entregarán certificados de Asistencia y Aprobación.

- A. De Asistencia: A los alumnos que hayan asistido al 80% de las clases.
- B. De Aprobación: A los alumnos que reúnan un 80% de asistencia y aprueben la evaluación final.

ARANCEL: Sin arancel.-

OBJETIVOS, CONTENIDOS, CORNOGRAMAS Y EVALUACION POR AREAS:

a – Área de Matemática

1. OBJETIVOS:

- Repasar, consolidar y aportar algunas visiones y abordajes de lo visto en matemática en la escuela secundaria.





- Fomentar y habituar en los alumnos la enseñanza-aprendizaje en forma sincrónica y asincrónica.
 - Propiciar un espacio que motive a los alumnos a incorporar y familiarizarse con las Tics en el aprendizaje de los contenidos del área de matemática.
 - Inculcar en el alumno la importancia de recurrir constantemente a los apuntes de las clases teóricas y al material bibliográfico ampliatorio.
2. CONTENIDOS: *El conjunto de los números reales. Propiedades. Ejercicios combinados. Operaciones con radicales. Racionalización. Casos de Factoreo. Casos d Factoreo 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Combinación de Casos. Ecuación y Función Lineal. Ecuación de 2do Grado y Función cuadrática.*
3. CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICAS, PRÁCTICAS Y DE CONSULTA: El taller se desarrollara tres días a la semana (encuentros sincrónicos y obligatorios de 2hs.): un día la teoría y dos días la practica; además de un día de consulta (opcional-no obligatorio).
- TEORIA: Lunes de 19:00 a 20:00 hs.
 - PRÁCTICA: Miércoles y Jueves de 19:00 a 20:00 hs.
 - CLASES DE CONSULTA: Sábados de 15:00 a 16:30 hs.
4. EVALUACION:
- Se llevará registro de asistencia en los encuentros de teoría y práctica.
 - Se utilizará el aula virtual Google Classroom en la cual los alumnos deberán subir en tiempo y forma los trabajos prácticos solicitados.
 - Se realizará un examen final de los temas desarrollados en los trabajos prácticos mediante el uso de Formularios de Google.
 - Se elaborará un informe final del Trayecto.

b – Área de Química

1. OBJETIVOS:

- Acompañar el proceso de transición de los estudiantes del nivel secundario a la universidad.
- Fortalecer los conocimientos disciplinares en el área de Química necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas de primer año.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán,

Expediente N° SO-19.301/2021.-
Resolución N° SO-305/2021.-

2. CONTENIDOS:

- La química. Materia. Propiedades de la materia.
- Características de la materia. Cambio de estado de la materia.
- Modelos atómicos. Estructura atómica. Isótopos. Isóbaros.
- Números cuánticos. Configuración electrónica.
- Tabla periódica. Propiedades periódicas.
- Enlaces químicos. Interacciones químicas.
- Soluciones.

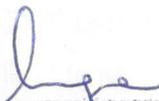
3. CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICAS, PRÁCTICAS Y DE CONSULTA: Las clases serán de 19:00 a 21:00 hs.

4. EVALUACION: Las instancias evaluativas serán:

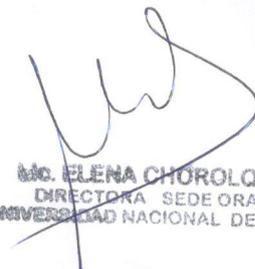
- Evaluación Diagnóstica: Se realizara al inicio y será por medio de un cuestionario, para poder saber con qué conocimientos previos inicia el alumno.
- Autoevaluación: Acompañan a las lecciones y tienen como fin que los alumnos puedan analizar el grado de comprensión que han alcanzado sobre la lección abordada. Se realizara por medio de actividades propuestas por el docente.
- Evaluación Final: Se realizara al finalizar el trayecto por medio de un cuestionario.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conõcimientos y efectos.

hc
ac


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




M.C. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA